

**Presidente Municipal L.A.E. Luis Alberto Michel Rodríguez.**

Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda.

**Regidora Mtra. María Elena Curiel Preciado**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, Innovación, Ciencia y Tecnología

**Regidora Lic. Sara Mosqueda Torres.**

Presidenta de la Comisión Edilicia de Seguridad Pública y Tránsito.

**Regidora Lic. Carla Verence Esparza Quintero**

Presidente de la Comisión Edilicia de Turismo y Desarrollo Económico

**P r e s e n t e.**

El suscrito, C. Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 4° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 veintinueve de Abril de 2022 dos mil veintidós, se dio cuenta con la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la C. Regidora Lic. Carla Verence Esparza Quintero, mediante la cual propone a este Ayuntamiento se autorice capacitar con cursos de inglés de manera gratuita y obligatoria, tanto a los policías turísticos como a los servidores públicos de primer contacto con los ciudadanos; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 0108/2022**

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo 27, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 y 49 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de Votos**, por 15 quince votos a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar para su estudio y posterior dictamen a la comisión edilicia de **HACIENDA; EDUCACIÓN, INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA; SEGURIDAD PÚBLICA Y TRÁNSITO y; TURISMO Y DESARROLLO ECÓNOMICO**, la Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la C. Regidora Lic. Carla Verence Esparza Quintero, mediante la cual propone a este Ayuntamiento capacitar con cursos de inglés de manera gratuita y obligatoria, tanto a los policías turísticos como a los servidores públicos de primer contacto con los ciudadanos.

**Notifíquese.-**

**A T E N T A M E N T E**

**“2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco.”  
Puerto Vallarta, Jalisco a 29 de Abril de 2022.**

Lic. Felipe de Jesús Rocha Reyes  
Secretario General del Honorable Ayuntamiento  
Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco.



C.o.p. Expediente.